

MOTIVACIÓN aprendizaje
ENSEÑANZA patrones de aprendizaje
ENFOQUE POR
COMPETENCIAS
autorregulación
PLAN DE ESTUDIOS
EVALUACIÓN CONTINUA **PLANIFICACIÓN**
estrategias didácticas
AULA INVERTIDA



CRONOGRAMA DIPLOMATURA DE POSGRADO EN DOCENCIA DEL DERECHO

MODALIDAD: Virtual

DURACIÓN: 9 meses

PROPUESTA: La Diplomatura propone el desarrollo de las estrategias de enseñanza enfocadas sobre las destrezas, capacidades y competencias, apelando a profundizar y experimentar recursos pedagógicos que promuevan procesos de reflexión y aprendizaje en entornos colaborativos. La metodología procura la integración a la enseñanza del Derecho de las innovaciones pedagógicas actuales y las tecnologías a disposición para potenciar la eficiencia de la práctica cotidiana del docente de esta era.

OBJETIVO GENERAL

- Complementar y profundizar la formación específica de carácter profesional del docente de las carreras de Derecho, con una formación pedagógica de calidad que le permita mejorar sus prácticas educativas, enfrentando los desafíos de la educación por competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la formación de los profesores de derecho de un modo eficiente utilizando alternativas de intervención pedagógica, tales como el diseño, la puesta en práctica, evaluación y elaboración de estrategias.

- Contribuir al fortalecimiento e integración de los contenidos disciplinares con los contenidos pedagógicos y didácticos que fundamentan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Favorecer la inserción del abogado en la carrera docente de la Facultad de Derecho, en la toma de decisiones y respuesta a soluciones de manera científica, pedagógica y didáctica, teniendo en cuenta el enfoque por competencias y el rol que le toque desempeñar, ya sea como docente, integrante de equipos interdisciplinarios o en la gestión académica.

DIRECTORA: Dra. Mariela L. González

COORDINADOR: Abog. Ariel G. Parellada

MODO DE CURSADO

La diplomatura consta de 6 módulos:

1° módulo Enfoque por Competencias: abril de 2021.

2° módulo Planificación y desarrollo de estrategias didácticas: junio de 2021

3° módulo Procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad: julio de 2021.

4° módulo Evaluación de los aprendizajes por competencias: septiembre de 2021.

5° módulo Normativa académica de la facultad: octubre de 2021

6° módulo Enseñanza del Derecho Aplicado

Tutorías del trabajo final

El cursado de cada módulo será virtual y se dividirá de la siguiente manera:

- Clases virtuales de Mediación Pedagógica: sincrónicas y asincrónicas (a cargo de los docentes responsables e invitados).
- Las clases asincrónicas serán de trabajo autónomo del estudiante con interacción de los materiales.
- A su vez cada módulo contará con la vinculación de la pedagogía con aspectos jurídicos, a partir de un módulo transversal que se denomina Enseñanza del derecho aplicado: a la disciplina, realidad concreta y a las nuevas tecnologías.
- Cada módulo contempla una instancia de evaluación y su correspondiente recuperación.

FECHAS DE LOS MÓDULOS

1° módulo: Enfoque por Competencias

o 30 horas. Teórico-práctico.

o Inicio 16 de abril al 22 de mayo 2021

o Clases sincrónicas: viernes 16, 30 de abril, 7, 14 y 21 de mayo

2° módulo: Planificación y desarrollo de estrategias didácticas

o 20 horas. Taller.

o Inicio 4 de junio al 3 de julio

o Clases sincrónicas: 4, 11, 18, 25 de junio.

3° módulo: Procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad

o 20 horas. Teórico-práctico.

o Inicio 24 de julio al 27 de agosto

o Clases sincrónicas: viernes 30 de julio, 13, 20 y 27 de agosto

4° módulo: Evaluación de aprendizajes por competencias

o 30 horas. Taller.

o Inicio 4 de septiembre al 9 de octubre

o Clases sincrónicas: viernes 10, 24 de septiembre, 1 y 8 de octubre

5° módulo: Normativa académica de la facultad

o 20 horas. Taller

o Inicio 16 de octubre al 5 de noviembre

o Clases sincrónicas: viernes 22, 29 de octubre y 5 de noviembre

6° módulo: Enseñanza del Derecho

o 20 horas.

o Modulo transversal

o Clases sincrónicas: viernes 28 de mayo, 3 de septiembre, 15 de octubre y 10 de diciembre.

Tutorías del trabajo Final

o Inicio: 6 de noviembre al 17 de diciembre

o Clases sincrónicas: viernes 23 de julio, 17 de diciembre y sábado 11.

o 25 horas. Taller.

METODOLOGÍA

La diplomatura de Posgrado en Docencia del Derecho supone la integración y reflexión de las temáticas vistas a partir de lo desarrollado en cada módulo, logrando la interacción con el docente y sus pares. Se pretende desarrollar la capacidad de efectuar una aplicación concreta a la Enseñanza del Derecho, para que cada diplomando pueda implementar los contenidos pedagógicos propuestos en su práctica docente cotidiana.

La modalidad será virtual, por lo cual tendrán acceso a los materiales en el aula destinada para tal fin, como así también a las actividades, videos y lecturas guiadas brindadas por el docente.

EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN

La evaluación será continua, de proceso y de resultado, además contemplará instancias de autoevaluación, en la que el estudiante deberá identificar los avances en su propio proceso de aprendizaje.

Para aprobar esta diplomatura, cada diplomando deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 80% de asistencia a clases sincrónicas (se contemplarán debidas justificaciones)
- 80% de los trabajos y actividades propuestas deben ser presentados en término
- Los exámenes de cada módulo deben resultar aprobados (evaluación, con instancia de recuperación)
- Debe aprobarse el trabajo final (trabajo escrito y audiovisual) en el tiempo designado.